



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 1009 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 24275/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. María Alejandra Doti, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, solicita hasta el 30 de noviembre de 2015, la designación interina externa de Paula Alejandra Molero en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen RRLN N° 231/2015 informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar, en virtud del pase interino de la agente Victoria Patricia Prieto Cunello, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 31, conforme Res. Pres. N° 940/2015.

Que la Sra. Magistrada solicita la designación de la Srta. Paula Alejandra Molero en los términos de la Ley N° 1502, reglamentada mediante la Res. CM N° 569/10, quien se encuentra inscripta en el registro de aspirantes bajo N° 14341.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la registración N° 1323/09-15.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la Srta. Paula Alejandra Molero, DNI N° 35.067.984, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Victoria



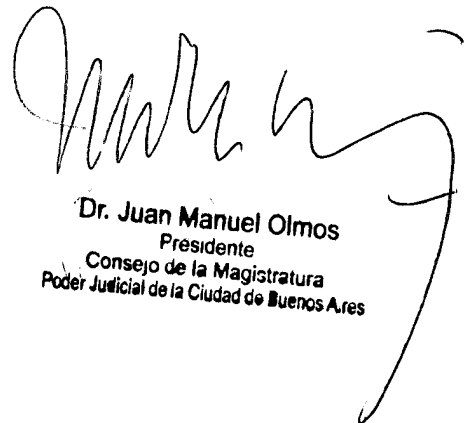
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Patricia Prieto Cunello y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Agustín Duran y/o mientras se extienda la designación interina del agente Ignacio Darío Pascale en un cargo de superior jerarquía y/o hasta el 30 de noviembre de 2015; lo que primer ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, la Srta. Molero deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1009 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires